



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se corrigen errores de la convocatoria de plazas de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación ofertadas en tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia el 14 de marzo de 2023.

Advertidos errores en la oferta de plazas, en la que determinados contratos presentados por los investigadores y las investigadoras responsables dentro del plazo establecido, no fue incluida entre las plazas ofertadas el siguiente anexo:

ANEXO 55. REFERENCIA 485

1 contrato de Investigación

Responsable de la publicación: JUAN GÓMEZ ROMERO

De acuerdo con las bases reguladoras de la convocatoria (Resolución de 13 de enero de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se establecen para el año 2023 las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos, Grupos y Convenios de investigación, BOJA de 20 de enero), la presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. Esta publicación sustituirá a la notificación, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas.

El Vicerrector de Investigación y Transferencia
Enrique Herrera Viedma

